



## RESUMEN EJECUTIVO ABEN/UAI/INF. N° 06/2022

### PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME N° ABEN/UAI/INF. N° 012/2020, “INFORME DE CONTROL INTERNO EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA A LAS “CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO”, DE LA AGENCIA BOLIVIANA DE ENERGÍA NUCLEAR, REGISTRADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019”

- Objetivo:** Determinar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° ABEN/UAI/INF. N° 012/2020 - Informe de Control Interno, emergente del Relevamiento de Información Específica a las “Cuentas a Cobrar a Corto Plazo”, de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, registradas al 31 de diciembre de 2019”.
- Objeto:** Constituido por los Formatos de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones (Formatos 1 y 2), instrucciones emitidas y la documentación proporcionada por las diferentes áreas organizacionales de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, relacionada con las recomendaciones contenidas en el Informe N° ABEN/UAI/INF. N° 012/2020.
- Resultados:** Basados en los Resultados del Primer Seguimiento al Informe N° ABEN/UAI/INF. N° 012/2020, Informe de Control Interno, emergente del Relevamiento de Información Específica a las “Cuentas a Cobrar a Corto Plazo”, de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, registradas al 31 de diciembre de 2019”, se concluye que de cinco (5) recomendaciones, se tiene: Dos (2) Cumplidas, Dos (2) No Cumplidas y Una (1) No aplicable.



La Paz, 29 de diciembre de 2022